

pp. 124 - 139

Recibido: 23 | 02 | 2014

Evaluado: 18 | 05 | 2014



La construcción del sujeto político en la escuela*

Building Political Subjects in School

A construção do sujeito político na escola

Bibiana Patricia Rojas Arango | Rubiela Arboleda Gómez

* Artículo derivado del proyecto de investigación titulado "Prácticas violentas en la escuela y su relación con la construcción del sujeto político, una mirada desde el cuerpo", que hace parte de un requisito de grado para optar por el título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano en el marco del convenio Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE y Universidad de Manizales, realizado entre enero de 2011 y julio de 2012.

Bibiana Patricia Rojas Arango

Psicóloga, Magíster en Educación y Desarrollo Humano, Convenio Universidad de Manizales CINDE. Docente investigadora Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Integrante del grupo Sujeto, Mente y Comunidad. Correo electrónico: brojasarango@yahoo.es

Rubiela Arboleda Gómez

Licenciada en Educación Física, Antropóloga y Magíster en Problemas Sociales Contemporáneos. Doctora en Estudios Científicos Sociales (ITESO, Guadalajara). Docente Investigadora Universidad de Antioquia. Integrante del grupo Cultura Somática. Correo electrónico: ursula59@hotmail.com

Resumen

El presente artículo ofrece una breve descripción de las nociones de sujeto, sujeto político, y la relación de éste, en entornos inmediatos como la escuela. Presenta además la influencia de los medios de regulación y control de poder social, que han permeado en el transcurso de la historia dichos espacios formativos. Tiene en cuenta factores psicosociales e influencias del medio en algunas situaciones de violencia que se presentan en la escuela.

Posteriormente, expone determinados aspectos desde el sentido de lo político y lo humano como complemento del progreso social e intenta proponer un modelo de sujeto político para la acción. Para el caso de la noción de sujeto y sujeto político, aborda algunas generalidades con teorías representativas desde Foucault, Alarcón, Torres y Arendt, respectivamente. En el caso del sujeto político en la escuela tiene en cuenta autores como Restrepo, Campo, Gadamer, Deleuze, Díaz, Hoyos, Melich, Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz.

Abstract

This article offers a brief description of notions of subjects, political subjects, and their relationship, in immediate environments such as school. It also presents the influence of the means of control and regulation on social power that have permeated along the history such formative spaces. It takes into account psychosocial factors and influences of the surroundings in some violent situation that occur in school.

Therein, it exposes determined aspects from the sense of the political and human as complement of social progress and, it attempts to propose a model of political subject for action. In the case of notion of subject and political subject, it approaches some generalities with representative theories by Foucault, Alarcón, Torres y Arendt, respectively. As for political subjects in school, it takes into account authors such as Restrepo, Campo, Gadamer, Deleuze, Díaz, Hoyos, Melich, Alvarado, Ospina, Botero and Muñoz.

Resumo

O presente artigo oferece uma breve descrição das noções de sujeito, sujeito político e a relação dele em ambientes como a escola. Também apresenta a influência dos meios de regulação e controle do poder social, que têm permeado no transcorrer da história tais ambientes formativos. Levam-se em conta fatores psicossociais e influências do ambiente em algumas situações de violência que se apresentam na escola.

Posteriormente, expõem-se determinados aspectos desde o sentido político e humano como complemento do progresso social, e tenta-se propor um modelo de sujeito político para a ação. No caso da noção de sujeito e sujeito político, abordam-se algumas generalidades com teorias representativas como as de Foucault, Alarcón, Torres e Arendt, respetivamente. No caso do sujeito político na escola, levam-se em consideração autores como Restrepo, Campo, Gadamer, Deleuze, Díaz, Hoyos, Melich, Alvarado, Ospina, Botero e Muñoz.

Palabras clave

sujeito, sujeto político, escuela, disciplinamiento y control, pedagogía de la alteridad.

Keywords

subjects, political subjects, school, disciplining and control, pedagogy of alterity.

Palavras chave

sujeito, sujeito político, escola, disciplina e controle, pedagogia da alteridade.

“El hecho de que el hombre sea capaz de acción significa que cabe esperarse de él lo inesperado, que es capaz de realizar lo que es infinitamente improbable”.

Hannah Arendt,
Educación y natalidad

Noción de Sujeto

Describir al sujeto en la modernidad implica retomar el concepto cartesiano: “pienso, luego existo” y observarlo no solo desde posiciones dualistas (*res cogitans* y *res extensa*), sino como unidad de expresión y afecto. Para definir al sujeto, también pueden tomarse en cuenta otras concepciones como las de González (2005, p. 375), que afirma que “cuando se pierde la capacidad individual de producción de sentido, desde cualquier ámbito de lo social (familiar, institucional), se pierde también la condición de sujeto”.

El sujeto puede entenderse como aquella condición desde la cual el individuo configura la capacidad de tener conciencia propia y del mundo, en consonancia con el pensamiento filosófico moderno, la subjetividad como un proceso intrapsíquico, racionalista e individual. Valdría la pena decir, que el sujeto es como aquel “yo” interior que habita en nuestra corporeidad, a través de múltiples expresiones, sentimientos, emociones, con capacidad de lucha, acción y de decisión presente en el ser humano.

Esto de acuerdo con otras concepciones de carácter filosófico inspiradas en el pensamiento de Foucault que afirman y definen al sujeto como:

Un actor consciente (al menos trata) de su realidad social y de la forma como

intenta operar dentro de esta situación en los límites de lo posible. Si se prefiere podemos decir que el sujeto es ante todo socio-histórico activo: consciente de su lugar social, encarnado y desgarrado desde la historia, por tanto con una abierta opción política (transformadora/radical). (Torres, 2007)

Lo anterior quizá da cuenta y justifica otra connotación constitutiva del sujeto, antecedentes sociales e históricos que movilizan paulatinamente de acuerdo con cada situación que se construye no solo desde lo individual, sino también desde la relación e interacción con el sujeto colectivo.

De acuerdo con otras concepciones, “el sujeto se define por la posibilidad de una producción de sentidos que abre espacios singulares, dentro de contradicciones con otros espacios” (González, 2002). “Aquí se expresa y despliega la necesaria pluralidad propia de la vida política” (Arendt, 1998). Para el caso de la subjetividad, esta puede darse en dos vías, individual y social, el término subjetividad aquí no significa negación de la objetividad, como lo hicieron ver algunos principios racionalistas de la ciencia positivista. La subjetividad puede describirse como un rasgo particular objetivista asociado con los principios humanos. Que nace, crea y tiene sentido en la medida en que el ser humano interactúa con el otro.

Otra definición para el sujeto es una persona (física) o bien (siendo osados) sectores de tejido social que toma determinaciones desde sí y que, al hacerlo, le da carácter a lo que hace y por ello es capaz de apropiarse del sentido de lo que produce y además comunicarlo. Es decir, confiere carácter a las lógicas, prácticas,

estructuras e instituciones en el binomio antagonismo dominación / liberación (Torres, 2007).

De acuerdo con lo anterior, podría argumentarse la gran capacidad del sujeto para interactuar con otros, asumir acciones políticas que subviertan estructuras de dominación presentes en la cultura y que tal vez se tornan imperceptibles y requieren de una lente crítica para develar aquello que está presente.

Por otro lado, en la constitución de ese sujeto aparecen en juego la interacción de otras subjetividades presentes en otros, emergen en la red de relaciones sociales que simulan desdibujarse en los límites entre el "yo" y el "otro", relación que hace presencia solo a través de las experiencias propias de la cultura, en las costumbres, en las creencias, en los saberes individuales y colectivos, en la alteridad a través de las narrativas, permitiendo que el discurso y la acción tomen la fuerza como esencia constitutiva del sujeto.

De alguna manera, lo que se pretende con estas definiciones de sujeto es hacer explícito que posee características individuales-sociales que permiten el desarrollo de cualidades, toma de conciencia, habilidades políticas que deben fortalecerse a través de la interacción con lo simbólico y real, con el aquí y el ahora, es parte de las representaciones sociales-culturales y de los sujetos en interacción.

Noción de sujeto político

El sujeto político se expresa en formas humanas con determinadas características o rasgos propios de una persona empoderada, con capacidad de acción, decisión, con sentido crítico, asertivo, deliberante y quien toma

no solo la palabra y la acción para subvertir un orden social establecido, sino que también acompaña al colectivo en la toma de decisiones.

Torres (2007) afirma que se cimienta también sujeto político:

En la posibilidad de influencia que posee cada individuo para transformar, es donde subyace el sujeto político, sin embargo, si toda relación social trae consigo esta posibilidad de influencia, ¿qué distancia al sujeto social del sujeto político? Una posible respuesta: la comprensión que este desarrolla, las capacidades de influencia que posee y, en consecuencia, del uso consciente que realiza de esta. Por lo tanto, el sujeto político se construye y se constituye, por cuanto es resultado de la interacción social y de la construcción simbólica de los individuos.

De acuerdo con lo anterior, el sujeto político se constituye como mediación de la interacción con el otro; no se puede hablar de sujeto político en lo individual, el yo no permite la ampliación de un círculo ético; sin embargo, es indispensable que este lleve consigo unas características fundamentales propias en lo individual como la responsabilidad, la apertura, la conciencia crítica, la capacidad de disenso, la autonomía, el liderazgo y el empoderamiento, entre otras, que a la postre dan inicio a nuevas formas de sujetos con dichas características con gran incidencia en lo colectivo y lo social. Sin embargo, y de acuerdo con otras posiciones que afirman:

Un sujeto "sujetado", atado a las relaciones de poder, de significación y de producción que lo ocasionan y de las cuales él no puede llegar a ser partícipe o al menos

consciente sin previo desmontaje de las tecnologías que las han producido: discursos, prácticas ascéticas, instituciones, el Estado moderno, etc. Este sujeto sujetado posee dos alcances en Foucault: sometido a otro mediante control y la dependencia; y el sujeto atado a su propia identidad por la conciencia de sí mismo (Torres, 2007).

Con base en lo anterior, y desde la perspectiva foucaultiana, la construcción del sujeto político pareciera ser un asunto relacionado solo con la utopía, con el deseo de libertad, con la capacidad de lucha obstaculizada por las diferentes instituciones que reproducen continuamente el poder y formas de control globalizantes, propias de modelos económicos y políticas neoliberales.

Estas situaciones no permiten la toma activa de conciencia crítica ni desde la familia como círculo primario de socialización, ni en los contextos donde estos puedan interactuar; siendo el caso de la escuela y el barrio, lo comunitario, escenarios que permiten pensar y repensar, de construcción y deconstrucción, de todo aquello que es nombrado como lo político.

Para ampliar la comprensión del sujeto político del que veníamos hablando, es pertinente establecer las distinciones entre lo político y la política; en este caso, lo político es determinado por la acción, sugiere movimiento, revolución de un orden social y de unas formas de poder presentes en estructuras de dominación, regulación y disciplinamiento social, formas implícitas en la cultura y reguladas a través de las grandes instituciones sociales presentes en nuestro medio. De acuerdo con la mirada filosófica de Sacristán, citado por Alarcón (2003), encuentra otros

planteamientos de lo político asociados a tres valores filosóficos:

Lo político como igualdad: propone la supresión de las divisiones sociales, como consecuencia del resultado de la lucha entre diversas concepciones y realidades del mundo. Lo político como ideología: a partir de la conformación de un basamento de comunicación y diálogo cultural que es extensible y aplicable a la transformación cotidiana del individuo y la sociedad. En dichos instrumentos debe diferenciarse lo político de la religión, el derecho o la moral, aunque muchas de sus implicaciones concretas justamente le remitan a estos mecanismos. Lo político como ciencia: la que se constituye mediante el reconocimiento de sus partes contemplativa y práctica, a su vez sistematizadas bajo un sentido metodológico que pueda justificar o rechazar una realidad dada, lo cual da pauta a la generación de las técnicas necesarias para su consecuente conservación o transformación. (Alarcón, 2003, p. 6)

Y para el caso de la política, de acuerdo con los postulados de Arendt, es la acción a través de la palabra, que forma lazos e interactúa con los otros y otras, es en la esfera de lo público donde se forma la acción. Para esta autora la política es acción.

Arendt (1997) frente a la acción como política, manifiesta que, "es gracias a la acción y a la palabra que el mundo se revela como un espacio habitable, un espacio en el que es posible la vida en su sentido no biológico (*bios*)". Es allí donde la acción posibilita hacer parte de un universo en el que ya existen otros, toma pues a la natalidad como un inicio de alguien que se hace visible y se presenta

como algo nuevo que formará parte de un mundo compartido; pero la acción será política en la medida en que se acompañe de la palabra que permite aparecer en lo público como un espacio "entre" que tiene como ley la pluralidad. Dicha pluralidad "tiene que ver con distinción, tiene que ver con lo que se muestra a través de la acción y del discurso" (1997, p. 20).

Por otro lado, hablar de sujetos políticos implica construir nuevas formas de reorganización del mundo social, erigir tal vez desde la alteridad personas encaminadas hacia la acción, como modo de supervivencia en los diferentes contextos donde el ser humano interactúa en lo cotidiano, por medio del diálogo y la comunicación, donde surge una especie de litigio político.

Una de las particularidades fundamentales en la conformación de este tipo de sujeto es la pluralidad, entendida no solo desde la interacción o comunicación entre iguales, sino más bien a través del respeto por la diferencia, de la aceptación del otro diferente a mí en su forma de pensar, de actuar y de accionar en el mundo de lo simbólico y real.

Reconociendo la centralidad de la pluralidad en la construcción del sujeto político, Arendt sostiene que "la pluralidad es la condición de la acción humana, debido a que todos somos lo mismo, es decir, humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá" (1998, p. 22).

En cuanto a la formación del sujeto político, es clave tener en cuenta el sujeto cuerpo y la transformación de la cultura, es decir, cuerpos mutables, que reciben información, pero que al mismo tiempo responden a deter-

minados estímulos. Es así como la plantea Arboleda (2008, p. 27):

La nueva cultura requiere de un cambio de cuerpo. Un cuerpo intuitivo, sensitivo, perceptivo, holístico, el cuerpo como archivo, como elemento mutable que se renueva permanentemente como reproducción del universo, como generador, como transmisor, como circulación de fluidos... el cuerpo máquina se transforma en cuerpo sabiduría.

La construcción del sujeto político no se basa simplemente en adquirir nuevas formas de conciencia, considero va más allá, por cuanto trasciende el mundo individual y un entañamiento de sí mismo, es la experiencia del otro, de mí mismo, que pasa por la conciencia cuyo vehículo es el cuerpo, aparece en nuestras emociones, percepciones, sentimientos, que se externaliza y traspasa nuestros sentidos. Ahora bien, en nuestros sentidos nos damos cuenta de nuestra propia mismidad; en esta relación entre exterioridad e internalidad puede afirmarse que el sujeto político no es una cimentación que aparece en lo privado, aparece y se construye en lo social.

En el orden de las ideas que se ciernen sobre el sujeto político, es importante reconocer aspectos fundamentales como la interacción, la libertad, la toma de decisiones, no solo desde lo individual, sino también en el reconocimiento de la fuerza desde lo público, el carácter social como mecanismo de resistencia a formas totalitarias instauradas por el poder, la represión y el control social existente.

Desde el pensamiento de Foucault (citado en Torres, 2007), quien afirma que los suje-

tos políticos no pueden gestar ni desplegar luchas de liberación antisistémica, sino que los sujetos sujetados deben hacer sus luchas de libertad (autonomía) en los microespacios de poder. Resistencias locales, fragmentarias y para las élites. Es decir, manteniendo y reproduciendo las condiciones estructurales del sistema, pero cambiando las condiciones locales de encarnación del poder.

El sujeto político y la escuela

Para hablar de la relación sujeto y escuela, me gustaría retomar algunos conceptos básicos sobre educación¹, ya que dicho concepto ha sido “concebido de múltiples formas dependiendo del modelo de socialización que le subyace. La institución educativa es guiada y reglamentada de acuerdo con los intereses, las intenciones y las formas de ver el mundo. Aquí partimos de concebir la formación como su razón de ser” (Restrepo y Campo 2002, p. 68), asimismo, dichos autores expresan:

Von Humboldt define formación como el “modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda la vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter” (Gadamer, 1977, p. 39). Formación es la traducción del alemán *bildung*, que supone construcción. La metáfora arquitectónica nos sitúa en el espacio de la combinación de elementos para configurar estructuras que al dar forma posibilitan el sentido; es el espacio de lo complejo, de la imaginación y la creatividad. La formación es el proceso incesante de

edificación propia, de asimilación crítica de la cultura, de la búsqueda constante de ser en sí mismo en relación. La educación entendida así, implica un complejo proceso de transmisión y renovación cultural que conduce a la comprensión de sí mismo mediante la comprensión del mundo, es uno de los pilares del desarrollo humano (p. 68).

Para hablar de sujeto político en la escuela, basta con dar una mirada a los antecedentes históricos, a una de las mayores dificultades evidenciadas desde décadas atrás. Tal vez hayan tenido gran influencia situaciones económicas, políticas y también históricas, basadas en nuevas formas de gobernabilidad, tal vez modelos económicos y políticas neoliberales, tal vez formas totalizantes y globalizantes han permeado fuertemente nuestro contexto no solo a nivel internacional, sino también nacional y local. Tenemos problemas estructurales como la pobreza, el hambre, la miseria, la vulneración de los derechos y de la dignidad humana que han traído consigo múltiples problemas psicosociales en las diferentes esferas de la sociedad, tales como el micro, el meso, el exo y el macrosistema.

Problemáticas sociales contemporáneas como la violencia social y el desempleo pueden ser causa de otras situaciones que afectan notablemente la familia, la escuela, lo barrial y lo comunitario, entre otros. En este caso, se abordará el tema de la escuela, recordando que esta institución es uno de los espacios socializadores por excelencia del ser humano, allí confluyen gran cantidad de personas y se comparten subjetividades determinadas por diferentes experiencias dadas desde lo cotidiano. En la escuela, no solo se gesta educación con formación estrictamente

1 Este concepto ha sido desarrollado en 1999 en el documento “Formación integral, modalidad de acción propiciadora de lo humano”, de Rafael Campo y Mariluz Restrepo. Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana, serie *Formas en Educación 1*.

académica, en ella también se educa para la vida, allí se funda lo colectivo y lo social.

Sobre la escuela se han realizado diferentes investigaciones para abordar diversas problemáticas que preocupan a la comunidad académica en general, varias veces se ha abordado el tema de la violencia, se ha intervenido desde una cultura de paz y no violencia, se han tenido en cuenta temáticas importantes en la práctica de la resolución de conflictos, allí se ha trabajado fuertemente el tema de la convivencia escolar, y más recientemente han surgido varias investigaciones que nos hablan de otras situaciones como el *bullying*².

Tal vez a la escuela no se le ha permitido expresarse, tal vez la escuela ha sido objeto de señalamiento, tal vez a la escuela se le ha ubicado como objeto de dominación social, y no se ha tenido en cuenta la multiplicidad de situaciones, problemáticas sociales que aquejan a quienes en ella habitan. En la escuela no solo está presente el educando, de ella hacen parte los docentes, los directivos docentes, los padres de familia, y me atrevería a decir que también es un asunto de corresponsabilidad social, todos tenemos una responsabilidad con lo que allí se gesta.

Hablar de violencia en la escuela, de convivencia escolar y de *bullying* no es simplemente hablar de situaciones en la que esta pulula por doquier, sino que son las situa-

ciones de carácter social las que la están permeando fuertemente. Son los espacios microsociales como la familia los que están educando a niños, adolescentes y jóvenes, es lo comunitario con todo un cúmulo de dificultades sociales, con fuertes antecedentes socio-históricos presentes en la cultura que se convierten en el caldo de cultivo para las dificultades más comunes en las instituciones educativas. Como lo afirma Deleuze, en el *Post scriptum a la sociedad de control*, expresando:

Estamos en una crisis generalizada de todos los lugares de encierro: prisión, hospital, fábrica, escuela, familia. La familia es un -interior- en crisis como todos los interiores escolares, profesionales, etc. Los ministros competentes no han dejado de anunciar reformas supuestamente necesarias. Reformar la escuela, reformar la industria, el hospital, el ejército, la prisión: pero todos saben que estas instituciones están terminadas, a más o menos corto plazo. Solo se trata de administrar su agonía y de ocupar a la gente hasta la instalación de las nuevas fuerzas que están golpeando la puerta. Son las sociedades de control las que están reemplazando a las sociedades disciplinarias (1999, p. 1).

En consonancia con el argumento anterior, no es viable adoptar posiciones de naturalización de esta; como sujetos sociales, debemos poseer gran sensibilidad ante lo que nos rodea y prestar especial atención a la población estudiantil, pues, como siempre se ha dicho, ellos son el futuro de nuestro país.

Abordar al sujeto desde la escuela y “formarlo” implica el compromiso de los diferentes estamentos que en ella acuden. Abor-

2 El *bullying* es un fenómeno de agresividad injustificada que cursa con mayor o menor nivel de gravedad, pero siempre es violento porque pervierte el orden esperable de relaciones sociales; lo que hemos llamado la reciprocidad moral esperable entre iguales. Es un juego perverso de dominio-sumisión que cuando se mantiene de forma prolongada da lugar a procesos de victimización, con lo que ello significa de deterioro psicológico de la personalidad de la víctima y de deterioro moral del agresor (Oñederra, 2008, p. 5).

dar el sujeto en la escuela significa tener en cuenta los antecedentes sociales, políticos y económicos que en ella se dan. Se proponen cambios actitudinales, sensibilización por parte de nuestros docentes que también han sido víctimas de nuevos estatutos, decretos y leyes, vulnerándolos en su dignidad humana. Los docentes se encuentran y comparten el mundo de la vida, son, como lo denomina Foucault (1990) "sujetos sujetados", con una subjetividad precarizada; hacen parte de la cultura y se encuentran al servicio de grandes estructuras de dominación y control.

Condiciones como las enunciadas hasta ahora pueden incidir gradualmente y de manera lenta hasta convertirse en una de las causas que inciden para que en la escuela se presenten situaciones de violencia, comportándose de este modo como círculo vicioso, donde entran en el juego los protagonistas (los niños y jóvenes), terminando con ello en escenarios de agresión, problemas de convivencia escolar y hasta formas de acoso entre pares como el mencionado *bullying*.

La violencia es de carácter social y está permeando las instituciones educativas, tampoco se puede desconocer que la escuela forma parte de aquellas instituciones que detentan el control y el poder, esta se encuentra determinada por múltiples formas coercitivas de regulación como medio de disciplinamiento, al igual que los hospitales psiquiátricos, las prisiones y hasta el mismo entrenamiento militar. Su estructura física o arquitectónica, los pasillos, la disposición de las ventanas, los salones y hasta el modo lineal de las filas al interior del aula detentan poder, autoridad, control y disciplinamiento, no quiero decir con esto que es negativo, pero

sí quiero dejar explícito que precariza la construcción y el libre desarrollo de los sujetos.

De acuerdo con la teoría que soporta el biopoder:

Las disciplinas establecen una especie de "anatomía política" de los individuos, controlan su cuerpo, su tiempo y sus movimientos en el espacio. Ello ocurre en los talleres, hospitales, escuelas, ejércitos y cárceles. El biopoder, por su parte, planifica y regula poblaciones. Trata de dirigir la natalidad, la lactancia, la mortandad, las conductas sexuales, las normas higiénicas, en fin, la vida de los gobernados (Díaz, 2010, p. 120).

Por otro lado, el estrado de cemento utilizado en las aulas (capa de cemento empleada aún en algunas instituciones educativas) pareciera que nos está expresando que el único que tiene la razón, que tiene la palabra, y que tal vez es ajeno al cuestionamiento, es quien allí se pone en pie. Los que se encuentran al otro lado, "los comunes", estarán siempre supeditados a esta forma de poder de dominación y de control social; son los que hacen parte de la masa adormecida por formas culturales y tradicionales del poder, un poder asociado al saber y la verdad. De este modo, "el biopoder es una forma de poder que regula la vida social desde su interior, siguiéndola, interpretándola, absorbiéndola y rearticulándola" (Hardt y Negri, 2010, p. 25).

El poder es ahora ejercido por medio de máquinas que, directamente, organizan las mentes (en sistemas de comunicaciones, redes de información, etc.) y los cuerpos (en sistemas de bienestar, actividades monitoreadas, etc.) hacia un estado de alienación autónoma del sen-

tido de la vida y el deseo de la creatividad. La generalización de los aparatos normalizadores del disciplinamiento, que animan internamente nuestras prácticas comunes y cotidianas, pero, en contraste con la disciplina, este control se extiende muy por fuera de los sitios estructurados de las instituciones sociales, por medio de redes flexibles y fluctuantes (p. 25).

Tal vez en este tiempo contemporáneo hacemos, pensamos y recreamos de manera consciente e inconsciente el juego de poder, cada día recurrimos a diversas formas de control en nuestros espacios de formación a través de cámaras de seguridad, con personal exclusivamente capacitado para ello, confirmando teorías que nos hablan del panóptico (una sola mirada), entendido este como la capacidad de abarcar todo el espectro desde un sitio estratégico desde donde se observa y se juzga todo, como sistema de control y de dominación.

El diagrama formal que sostiene estas prácticas disciplinarias es el panoptismo (de panóptico, visualizarlo todo). Se trata de disponer los espacios físicos de tal manera que pocas personas puedan controlar a muchas (edificios circulares con visores centrales, visillos en los miradores, celdas transparentes, tarimas para los maestros, torres de control, supervisores, serenos, guardianes, etc.) el proyecto político de la sociedad disciplinaria, articulado a una diagrama de fuerzas panóptico constituye dispositivos de poder. Un dispositivo es un conjunto heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, filosóficos, morales y filantró-

picos. Entre todos estos elementos, se conforma una especie de red por circuitos capilares donde circula el poder (Díaz, 2010, p. 120).

Le corresponde a los estudiantes y a la sociedad en general, la recuperación de la historia y la palabra, retomar el campo de acción como sujetos políticos y éticos insertos en una cultura, asumir posiciones críticas y deliberantes que irrumpen los dispositivos de control insertados como hilos invisibles e imperceptibles a nuestra visión de la realidad.

Conclusiones

El rol como agentes dinamizadores de cambio

Nuestro reto como educadores y profesionales de las ciencias sociales y humanas es poder permitir nuevas formas de conocimiento, propiciar nuevas estrategias que permitan el reconocimiento del otro como persona, como sujeto de derecho, “desaprender” y aportar para la nueva construcción de relaciones e imaginarios sociales menos regulados por formas y cánones de poder dominantes que han imperado a lo largo de nuestra historia.

Una respuesta a estos interrogantes podría ser el empleo de las perspectivas de la subjetivación en la pedagogía, cuyo objetivo fundamental es permitir a los sujetos “efectuar cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta o cualquier otra forma de ser, obteniendo transformaciones de sí mismo, para alcanzar cierto grado de sabiduría, pureza o inmortalidad” (Foucault, 1990, p. 2).

Transformar la cultura podría ser un deseo, una utopía para otros, pero es quizá este mismo deseo la motivación que hará que juntos soñemos la construcción de una infancia y una juventud mejor. En este sentido, quienes han propuesto una pedagogía de la alteridad, han pensado en relaciones basadas en el respeto y en el afecto, pues de ella se afirma lo siguiente:

No cabe la homogeneización, ni los criterios únicos de intervención educativa y se abre paso al encuentro de los sentimientos, percepciones, y al reconocimiento de cada sujeto en su mismidad; alcanzar el estado ético de la relación permite el develamiento del espacio y tiempo vitales de los estudiantes y los docentes, y es precisamente bajo esta premisa pedagógica y antropológica sobre la que los docentes podrían abrirse a propuestas didácticas, en primer lugar, descubran el sentido que deberá animar la organización de la enseñanza, y, en segundo lugar, propicien un ambiente emocional positivo, de confianza, de comprensión y cooperación mutua que facilite el encuentro y la construcción de prácticas educativas en las que los docentes y estudiantes establezcan relaciones duales, relaciones en las que sea posible alcanzar el mundo existencial del estudiante.

(...) Parafraseando a Melich, los docentes y los estudiantes están sometidos a procesos de enculturación en los cuales son sujetos situados en un espacio y un tiempo, aquí y ahora; en este escenario, tanto estudiantes como docentes, por un lado, pueden reconocer su estado actual y sus posibilidades de desarrollo, y, por otro, reflexionar sobre sus prácticas cul-

turales para conservarlas o transformarlas en función de sus proyectos de vida; la consideración del sujeto como proyecto pone la reflexión en el núcleo del desarrollo humano, el cual envuelve las diferentes facetas humanas y las mutuas implicaciones y tensiones entre lo individual y lo social, entre la tradición y la innovación (Hoyos, 2010, p. 31).

A modo de conclusión, me gustaría dejar explícita la importancia de la construcción del sujeto político en la escuela como aquella persona con capacidades y potencialidades para el desarrollo permanente de estrategias de afrontamiento no solo de carácter individual, sino también social, en un mundo cambiante y veloz, recordando la escuela como entidad socializadora por excelencia, al igual que la familia y otros espacios de carácter social. El reto, el desafío, no solo es del educador, se espera que como ciudadanos de bien se asuman responsabilidades y roles presentes en las familias.

Nos corresponde a todos la gran responsabilidad de educar y acompañar procesos pedagógicos, la disposición y adaptación a nuevas formas de ser y hacer educación, transformar modelos y prácticas totalitarias de control y de ejercer autoridad al interior del aula, cambiar estrategias de la escuela tradicional y proponer nuevas pedagogías basadas en los principios de alteridad, del respeto y aceptación del otro diferente a mí, que piensa y también actúa de acuerdo con su modo particular, con su vivencia y experiencia de vida; hacer énfasis en el sentido de lo humano.

De acuerdo con Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008, p. 29), desde la concepción de sujeto nos resta asentir:

Los sujetos, con su conocimiento, con su capacidad de pensar críticamente, con su capacidad de lenguajear el mundo en sus emociones y sentimientos para involucrarse en el destino de los otros y con su voluntad personal para enfrentarse a su propio yo, para actuar con otros, por otros o para otros, para romper los muros de la vida privada y encontrar sentido en la construcción política en los escenarios públicos en lo que pueda jugar la pluralidad como opción y como narrativa de lo que nos diferencia y de lo que nos permite reconocernos como comunidad de sentido.

En este sentido, cobra fuerza la importancia del acompañamiento y la formación de sujetos pensantes y hablantes, con habilidades y fortalezas en la comunicación, que recuperen la palabra, con capacidad de empoderamiento, con capacidad de interactuar en aquello denominado público, pero que es construido en la pluralidad, con capacidad de disenso, con formas de pensamiento “*libres*”, con gran potencial para proponer y transformar su entorno inmediato a medida que participan con el otro que empieza a ser reconocido como sujeto de derecho, de igualdad, que es escuchado y con gran posibilidad para la toma de decisiones conjuntas, en un proyecto claro de transformación y que le apuesta, de este modo, a la reconstrucción de tejido social.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, V. (2003). Manuel sacristán: conocimiento y política. *Araucaria*, 9(5). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28250911>.
- Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos de la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, 11(6). Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482008000200003.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?* Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arboleda, R. (2008). Entre la vieja y la nueva cultura. *Revista Educación Física y Deporte*, 20(2), 17-29.
- Deleuze, G. (1999). Post-Scriptum sobre las sociedades de control. En *conversaciones 1972 – 1990*. Valencia, Pre-Textos.
- Díaz, E. (2010). *Los modos de subjetivación*. Manizales: CINDE.
- Foucault, M. (1990). *Las tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.
- Gadamer, H. (1977). *Verdad y método: fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- González, F. (2005). Subjetividad: una perspectiva histórico cultural. Conversación con el psicólogo Cubano Fernando González Rey. *Universitas Psychologica*, 3(4), 373-383. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/647/64740311.pdf>.
- Hardt, M. y Negri, A. (2010). *Imperio, producción biopolítica*. Manizales: CINDE.
- Hoyos, A. (2010). *Corrientes pedagógicas y didácticas contemporáneas*. Manizales: CINDE.

Oñederra, J. (2008). Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos. XXVII Cursos de Verano EHU-UPV. Recuperado de <http://www.sc.ehu.es/ptw-galam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Oñederra.pdf>.

Restrepo, M. y Campo, R. (2002). La docencia como práctica. Un concepto, un estilo, un modelo. Seminario de Educación Maestría en Educación y Desarrollo Humano.

Rey, F. (s. f.). *La educación como práctica de la libertad*. Recuperado de <http://bibliotecasolidaria.blogspot.com/2009/09/la-educacion-como-practica-de-la.html>

Torres, J. (2007). *Notas para leer al sujeto en Foucault desde América Latina. América Latina en Movimiento*. Recuperado de <http://alainet.org/active/20042>.
